



**Resolución de Consejo Universitario N° 0037-CU-2018
PIURA, 16 de febrero de 2018**

VISTO

El Expediente N° 38-5600-18-7 de fecha 3 de febrero de 2018, remitido el **Dr. RODOLFO GARCÍA MARTÍNEZ**, Presidente de la comisión Central de Admisión ADES-Complementario 2018 de la Universidad Nacional de Piura; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario de fecha 16 de febrero de 2018, se resolvió: Artículo 1°.- Aprobar, la programación de un examen complementario ADES 2018, a realizarse el día 18 de febrero de 2018, en merito al memorial firmado y presentado por los padres de familia y que obra en autos. Artículo 2°.- Ratificar, a los miembros de la comisión central designada para el examen de ADES centralizado y descentralizado del 14 de enero de 2018, para el examen complementario, programado para el día 18 de febrero de 2018, la misma que estuvo integrada por:

- Dr. Rodolfo García Martínez Presidente
- Dr. José Alfredo Herrera Farfán Miembro
- Dr. Humberto Correa Canova Miembro

Que, mediante documento de fecha 13 de febrero de 2018, el Presidente de la Comisión Central de Admisión ADES – Complementario 2018, alcanza el Presupuesto de ingresos y egresos del Examen de Admisión ADES – Complementario 2018, el cual ha sido visto por los miembros de la Comisión Central, Adjunta Presupuesto de Ingresos y Egresos del Proceso de Admisión Especial Descentralizado y Centralizado, Cuadro de Subvención Admisión Descentralizada y Centralizado;

Estando a lo acordado por Consejo Universitario en su Sesión Extraordinaria N° 05 de fecha 16 de febrero de 2018 y a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR, el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Proceso del Examen Complementario ADES 2018 de la Universidad Nacional de Piura, según el siguiente detalle, aprobado según Resolución de Consejo Universitario N° 036-CU-2018 de fecha 16 de febrero de 2018, según el siguiente detalle:

INGRESOS	S/. 112,000.00
EGRESOS	<u>S/. 66,694.00</u>
EXCEDENTE	S/. 45,306.00

ARTÍCULO 2°.- CARGAR, el egreso que ocasione la presente Resolución a las Partidas correspondientes del presupuesto en vigencia.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

(Fdo.) Dr. CÉSAR AUGUSTO REYES PEÑA, Rector de la Universidad Nacional de Piura.

(Fdo.) DR. DENNYS RAFIN SILVA VALDIVIEZO, Secretario General de la Universidad Nacional de Piura.

Anexo: Presupuesto de Ingresos y Egresos del Proceso de Admisión Especial Descentralizado y Centralizado (01 folio)
Cuadro de Subvención Admisión Descentralizada y Centralizado (02 folio)

c.c.: RECTOR, DGA, VR.ACAD, OCP(2), OCEP(3), Comisión Central de Admisión ADES – Complementario 2018,
OCI, OCA, IDEPUNP, ABAST, ARCHIVO(3)
16 copias - Stc



RECTOR



SECRETARIO GENERAL

**PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL PROCESO
DE ADMISION ESPECIAL DESCENTRALIZADO Y CENTRALIZADO
18 DE FEBRERO DEL 2018**

A)	INGRESOS			
	INGRESOS PROPIOS CORRIENTES			
	Derecho de Examen de Admisión	Nro. Postulantes	Costo Unitario	Total por Sede
	Piura	440	200	S/. 88,000
	Sullana	40	200	S/. 8,000
	Huancabamba	40	100	S/. 4,000
	Ayabaca	40	100	S/. 4,000
	Talara	40	200	S/. 8,000
	Total de Postulantes	600		S/. 112,000
TOTAL DE INGRESOS				S/. 112,000
B)	EGRESOS			
	BIENES Y SERVICIOS			
	23.11.11	Alimentos		S/. 2,500
		a) Pers. Adm. y de apoyo		S/. 2,500
	23.27.11.99	Servicios No Personales		S/. 57,000
		01 Docentes vigilante cesante		S/. 324
		01 Apoyo informatico inscripcion		S/. 250
	23.22.44	Material de consumo		
		Materiales para el examen		S/. 2,000
				S/. 2,000
	23.22.41	Otros Servicios de Terceros		S/. 4,900
		Publicidad		S/. 2,500
	23.1.99.1.99	Materiales de Fotografía Centro Prod. Rectorado		S/. 2,400
				S/. 2,400
	OTROS GASTOS CORRIENTES			
21.15.2.99	Subvenciones Sociales		S/. 52,820	
	Subvenciones Cas		S/. 1,500	
25.31.11	Ayuda financ. a estud. y a la investig. Universitaria		S/. 400	
	Imprevistos (Caja chica)		S/. 2,000	
			S/. 2,000	
TOTAL EGRESOS				S/. 66,694
RESUMEN				
	- INGRESOS :	S/. 112,000	100%	
	- EGRESOS :	S/. 66,694	60%	
	- EXCEDENTE :	S/. 45,306	40%	

CUADRO DE SUBVENCIONES ADMISION DESCENTRALIZADO Y CENTRALIZADO
18 DE FEBRERO DEL 2018

MODALIDAD	%	CANT	MONTO UNIT	PARCIAL	TOTAL
APOYO TECNICO ELABORACION DE PRUEBA					S/. 10,400.00
INGENIERO INFORMATICO RESPONSABLE	25.00%	1	800.00	800.00	
JURADO DOCENTE	25.00%	10	800.00	8,000.00	
RESPONSABLE DE IMPRESIONES	10.00%	1	320.00	320.00	
RESPONSABLE DE ALIMENTACION	8.00%	1	256.00	256.00	
TECNICO DE IMPRESIONES	8.00%	4	256.00	1,024.00	
APOYO TECNICO CALIFICACION-EXAMEN					S/. 704.00
DOCENTE RESPONSABLE DE COMPUTO	22.00%	1	704.00	704.00	
AREA DE MANTENIMIENTO					S/. 2,112.00
CHOFER DE APOYO OCA	10.00%	2	320.00	640.00	
PERSONAL DE MANTENIMIENTO	6.00%	2	192.00	384.00	
JEFE DE TRANSPORTE	6.00%	1	192.00	192.00	
CHOFERES AUTORIDADES	4.00%	4	128.00	512.00	
ELECTRICISTA	6.00%	1	192.00	192.00	
TECNICO DE POZO DE AGUA	6.00%	1	192.00	192.00	
AREA DE SEGURIDAD					S/. 1,696.00
RESPONSABLE DE SEGURIDAD ADM	7.00%	1	224.00	224.00	
SEGURIDAD AUTORIDADES	8.00%	4	256.00	1,024.00	
SEGURIDAD LOCAL DE ELB. PRUEBA	7.00%	2	224.00	448.00	
AREA DE APOYO					S/. 10,944.00
APOYO TECNICO I	35.00%	1	1,120.00	1,120.00	
SECRETARIA DE OCA-I	30.00%	1	960.00	960.00	
SECRETARIA DE OCA-II	20.00%	2	640.00	1,280.00	
APOYO OCA I	30.00%	1	960.00	960.00	
APOYO OCA II	25.00%	2	800.00	1,600.00	
SECRETARIA RECTOR	8.00%	1	256.00	256.00	
APOYO ALIMENTACION - APOYO SABADO y DOM.	15.00%	1	480.00	480.00	
PERSONAL DE APOYO II	6.50%	18	208.00	3,744.00	
FOTOGRAFOS	5.00%	1	160.00	160.00	
ASISTENTE FOTOGRAFIA	4.00%	1	128.00	128.00	
IMAGEN INSTITUCIONAL	8.00%	1	256.00	256.00	
					25,856.00